



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
TORREVIEJA



**AYUDAS A PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS,
PROFESIONALES, PEQUEÑAS EMPRESAS Y
MICROEMPRESAS**

ANEXO I

1. A. APELLIDOS, NOMBRE DEL SOLICITANTE: _____

B. RAZÓN SOCIAL DEL SOLICITANTE: _____

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: DNI NIE CIF PAS NÚM. _____

2. DATOS DEL REPRESENTANTE: _____

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: DNI NIE PAS NÚM. _____

3. DATOS DE CONTACTO Y A EFECTO DE NOTIFICACIONES:

3.1. Núm. de teléfono: _____

3.2. Correo electrónico: _____

3.3. Dirección: _____

4. DATOS DE LA ACTIVIDAD:

4.1. Actividad desarrollada: _____

4.2. Epígrafe IAE _____ 4.3. CNAE _____

4.3. Número de personas trabajadoras (sin contar el solicitante) _____

4.4. Forma jurídica de la empresa:

Autónomo Microempresa: Pequeña Empresa:

Profesional sujeto a mutualidad

5. OPCIONES DE AFECCIÓN A LA PRODUCCIÓN:

Afectado por el cierre de establecimientos (RD 465/2020)

No afectado por el cierre de establecimientos (RD 465/2020) con una reducción de ingresos al menos del 50%

HECHOS Y FUNDAMENTOS

Vista la convocatoria de ayudas para el apoyo económico a pequeños trabajadores autónomos, profesionales sujetos a mutualidad, microempresas y pequeñas empresas del municipio de Torrevieja para hacer frente al impacto del COVID-19, y cumpliendo con los requisitos exigidos en las bases reguladoras,

SOLICITO

Me sea concedida la ayuda por importe de:

Firmado electrónicamente:

Ayuntamiento de Torrevieja

Plaza de la Constitución, número 4. Torrevieja. 03181 (Alicante). Tfno. 966708846 (ADL). Fax: 965 719292



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
TORREVIEJA



**AYUDAS A PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS,
PROFESIONALES, PEQUEÑAS EMPRESAS Y
MICROEMPRESAS**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD.

A. Del beneficiario o representante:

A.1 En caso de persona física:

- a) DNI por las dos caras o NIE acompañado del pasaporte, si lo indica.
- b) Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el local de desarrollo de la actividad.
- c) Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente.
- d) Documento de Alta a terceros (según Anexo V).
- e) En caso de no disponer de firma electrónica y actuar por medio de representante, se aportará documento acreditativo de la representación otorgada a la persona que presenta la instancia de solicitud, de acuerdo al modelo de representación que consta como ANEXO VI.

A.2. En caso de personas jurídicas:

- a) CIF de la persona jurídica.
- b) Certificado actualizado de Situación Censal de la persona jurídica que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el local de desarrollo de la actividad.
- c) Escritura de constitución y los estatutos de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente Registro.
- d) Acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud en caso de no ser la misma persona.
- f) DNI por las dos caras o NIE acompañado por el pasaporte, si lo indica de la persona administradora y de la persona que presenta la solicitud en caso de no ser la misma.
- g) Alta en el régimen de la Seguridad social correspondiente de la persona administradora.
- h) En su caso, documento acreditativo de la representación otorgada a la persona que presenta la instancia de solicitud, de acuerdo al modelo de representación que consta como ANEXO VI.

En el caso que la persona física y/o jurídica que realice la solicitud de subvenciones tuviese concedido un aplazamiento/fraccionamiento de deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o con la Tesorería Municipal, deberá presentar con la solicitud, la resolución de concesión del mismo junto al último certificado de carecer de deudas posterior a la concesión del aplazamiento.

B. De los gastos subvencionables.

Facturas y documentos equivalentes correspondientes a los gastos subvencionables relacionados en la base Octava "*Periodo y Gastos Subvencionables*", acompañadas de la correspondiente acreditación del pago. La presentación de las facturas y los justificantes de pago debe realizarse según se indica la base Novena "*Justificación de la Subvención*"

C. Declaración de Responsabilidad (según ANEXO III) firmada por la persona interesada o representante legal de la persona o entidad solicitante que contendrá el pronunciamiento expreso sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases 7ª y 15ª:

Ayuntamiento de Torrevieja

Plaza de la Constitución, número 4. Torrevieja. 03181 (Alicante). Tfno. 966708846 (ADL). Fax: 965 719292



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
TORREVIEJA



**AYUDAS A PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS,
PROFESIONALES, PEQUEÑAS EMPRESAS Y
MICROEMPRESAS**

D) Declaración de Responsabilidad (según ANEXO IV) firmada por la persona interesada o representante legal de la persona o entidad solicitante en el supuesto de haber sufrido una reducción drástica e involuntaria del promedio de la facturación de los meses de abril y mayo de 2020, de al menos el 50%, en relación con la media efectuada en el semestre natural anterior a la declaración del estado de alarma, o en caso de no llevar de alta los 6 meses naturales exigidos para acreditar la reducción de los ingresos, durante el periodo de actividad dado de alta.

La presentación de la declaración responsable faculta a la Administración para verificar en cualquier momento la veracidad de los datos declarados. La inexactitud o falsedad de las declaraciones responsables, además de ser causa de exclusión de la persona solicitante de la convocatoria, es también causa de revocación, sin perjuicio de las responsabilidades de cualquier tipo en que haya podido incurrir.

E) Documentación acreditativa de: **A)** hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), frente a la Seguridad Social (TGSS) y con el Ayuntamiento de Torrevieja. Y **B)** Declaración de Ayudas de Mínimis (Anexo VII)